



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 007 Cartagena

Estado No. 124 De Martes, 5 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001400300720210065100	Despachos Comisorios	Angela Maria Criollo Campos	Gloria Esperanza Zapata Sierra, Alberto Lizarazo Villegas	04/10/2021	Auto Decide - Corrección De Auto.
13001400300820140035200	Ejecutivo Singular	Edificio Poseidon Del Caribe S.A.	Alianza Fiduciaria Del Caribe S.A.	04/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
13001400300820140035200	Ejecutivo Singular	Edificio Poseidon Del Caribe S.A.	Alianza Fiduciaria Del Caribe S.A.	04/10/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
13001400300720210066700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Asesorar Inmobiliaria S.A	Dany Agudelo Uribe, Marcela Parra Velez	04/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
13001400300720210066700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Asesorar Inmobiliaria S.A	Dany Agudelo Uribe, Marcela Parra Velez	04/10/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
13001400300720210067000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cojunto Residencial Porto Castello	Claudia Rocio Saldaña Montoya	04/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 5 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAVIER ORLANDO OJEDA FAJARDO

Secretaría

Código de Verificación

817ca06a-f737-48d3-9846-9cf04ec1fa66



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 007 Cartagena

Estado No. 124 De Martes, 5 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001400300720210067000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cojunto Residencial Porto Castello	Claudia Rocio Saldaña Montoya	04/10/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
13001400300720210060600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Praga A Y S S.A.S.	Alexandra Del Carmen Quintana Paredes	04/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
13001400300720210060600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Praga A Y S S.A.S.	Alexandra Del Carmen Quintana Paredes	04/10/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
13001400300720200046900	Procesos Ejecutivos	Jorge Augusto Alonso Quintero	Grupo Colombeia Sas	04/10/2021	Auto Niega
13001400300720210066200	Procesos Ejecutivos	Luis Carlos Piñeros Triana	Municipio De Arjona Bolivar	04/10/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
13001400300720210066600	Procesos Ejecutivos	Unifinanza	Tardiesel Sas, Yariz Javier Gomez Sosa	04/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
13001400300720210066600	Procesos Ejecutivos	Unifinanza	Tardiesel Sas, Yariz Javier Gomez Sosa	04/10/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 5 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAVIER ORLANDO OJEDA FAJARDO

Secretaría

Código de Verificación

817ca06a-f737-48d3-9846-9cf04ec1fa66



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 007 Cartagena

Estado No. 124 De Martes, 5 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001400300820012155600	Verbales De Menor Cuantia	Blanca Aurora Arana Medina	Cooperativa De Transportadores De La Guajira Ltda, Mauricio Enrique Cabarcas Camaño, Fruto Eleuterio Mejia Baron	04/10/2021	Auto Decide - Corrección De Auto.
13001400300720200058700	Verbales Sumarios	Luis Enrique Monterrosa Montero	Javier Henriquez Henriquez Hernandez	04/10/2021	Auto Decide Liquidación De Costas

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 5 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAVIER ORLANDO OJEDA FAJARDO

Secretaría

Código de Verificación

817ca06a-f737-48d3-9846-9cf04ec1fa66